Expediente: **170/19**
Carátula: **VELIZ VICTOR FRANCISCO C/ LA EXPERTA ART S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1 C.J.C.**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **08/10/2024 - 05:01**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - LA EXPERTA ART S.A., -DEMANDADO
20301173378 - VELIZ, VICTOR FRANCISCO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1 C.J.C.

ACTUACIONES N°: 170/19

H20920577243

JUICIO: VELIZ VICTOR FRANCISCO c/ LA EXPERTA ART s/ COBRO DE PESOS. EXPTE. 170/19

Concepción, Provincia de Tucumán, con fecha dispuesta al pie.-

Téngase presente. No habiendo contestado la accionada en tiempo y forma al traslado ordenado el 23/09/2024: Désele por decaído el derecho que ha dejado de usar.

En consecuencia y sin perjuicio de lo normado por el art 148 CPL: Apruébese la planilla de actualización de intereses practicada.

A lo demás, cumplida la medida cautelar articulada según constancias del incidente N°:1 y en virtud del principio de economía procesal: Ofíciese a Banco Macro para que desde la cuenta judicial N°:560809560461964, pague al accionante Veliz Victor Francisco, DNI N°:16.825.521, la suma de $2.259.361,99 (Pesos dos millones doscientos cincuenta y nueve mil trescientos sesenta y uno con noventa y nueve centavos) en concepto de actualización de intereses por capital condenado.

-.SAS

Actuación firmada en fecha 07/10/2024

Certificado digital:
CN=ROBLEDO Guillermo Alfonso, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20142264286

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.